

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES (

Conforme al Reglamento Europeo de Productos de Construcción nº 305/2011

Nº Gv-pie-ros-bal-001

- 1. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL PRODUCTO BALDOSA ROSAVEL
- 2. USO PREVISTO

BALDOSAS EN PIEDRA NATURAL PARA PAVIMENTOS Y ESCALERAS, PARA USO COMO PAVIMENTOS EXTERIOR (EXCEPTO ACABADO PULIDO) Y PARA REVESTIMIENTOS MURALES

3. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE

GRANITOS DEL VAL, S.L.

CTRA. MUGARES N°121 32930 TOEN, OURENSE-ESPAÑA

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CONSTANCIA DE LAS PRESTACIONES

SISTEMA 4

5. NOMBRE Y NÚMERO DE LABORATORIO NOTIFICADO **NO APLICA**





6. PRESTACIONES DECLARADAS

Características esenciales	Prestaciones		Especificaciones Técnicas Armonizadas
Definición petrográfica	Granito Biotitico Porfídico		
Absorción de agua (UNE-EN 13755:08)	0,3 %		
Densidad aparente (UNE-EN 1936:07)	2620 kg/m ³		
Porosidad abierta (UNE-EN 1936:07)	0,8 %		
Resistencia a la helacidad (UNE-EN 12371:11) (variación de resistencia a flexión después de 56 ciclos)	5,8 %		
Resistencia a compresión (UNE-EN 1926:07)	160 ± 7 MPA		
Resistencia a flexión (UNE-EN 12372:07)	9,5 ± 1,1 MPA		
Resistencia a la abrasión (UNE-EN 14157:05)	16,9 mm		EN 12058:2004
Resistencia al deslizamiento (UNE-ENV 12633:03)	Acabada carrada: 71	en seco: en húmedo:	EN 1341:2012 EN 1469:2004
	Acabada flamaada: 83	en seco: en húmedo:	_,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	Acabada aranada: 83	en seco: en húmedo:	
Resistencia a los anclajes (UNE-EN 13364:02)	1750 ± 250 N		
Velocidad propagación sonido (UNE-EN 14579:05)	4,27 km/s		
Resistencia al choque térmico (UNE-EN 14066:13)	-5% modulo elasticidad dinámico Sin alteraciones		
Resistencia al fuego (COMISIÓN 96/603/EC)	Clase A1		
Tolerancia dimensional	Clase P2, D2, T2		

Las prestaciones del producto identificado en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 6.

La presente declaración de prestaciones se emite bajo la única responsabilidad del fabricante indicado en el punto 3.



Juan José Pereira Martínez Director Facultativo Toen, 09 de noviembre de 2023

Página 2 de 2

